

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MANANG S.A. CELEBRADA EL DIA MARTES 21 DE ABRIL DEL DOS
MIL QUINCE**

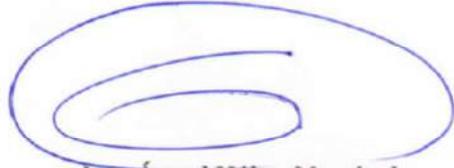
En la ciudad de Manta a las 15H30 del 21 de Abril del dos mil quince en las oficinas de la compañía, ubicadas en el km. 4 ½ vía Manta - Portoviejo, parroquia Tarqui, encontrándose reunidos los accionistas de la misma, Jessenia Vélez Bonilla de Velasco, Presidente de la Compañía y por ende de esta Junta, Ángel Leonardo Vélez Bonilla y el Ing. Ángel Nicanor Vélez Menéndez, representante legal de la empresa y en consecuencia Secretario de esta Junta actuando de consuno se constituyen en *Junta General Universal de Accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo doscientos ochenta de la Ley de Compañía*, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Aprobación de Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014 de la Compañía Manang S.A.

La Presidencia, una vez constatado el quórum por Secretaria, dispuso que se de cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos ochenta y uno de la Ley de Compañía, luego de lo cual pasó a conocer el punto único del orden del día, el que *previamente había sido aprobado por los asistentes.*

Siendo las 16H25 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del Acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.


Jessenia Vélez Bonilla
PRESIDENTE


Ing. Ángel Vélez Menéndez
GERENTE GENERAL


Ángel Leonardo Vélez Bonilla